



## REQUISITOS PARA CONSTANCIA DE RURALIDAD

- 1) Carta explicativa dirigida al Director de Catastro. (Lcdo. René Martínez).
- 2) Copia de cédula de identidad del solicitante.
- 3) Copia de recibo del pago (nómina)
- 4) Constancia de trabajo
- 5) Todos los recaudos deben ser consignado en una carpeta con gancho.

**Lapso de espera: De inmediato.**

***Nota: "Conforme a lo establecido en la Ordenanza Sobre Tasas Por Servicios Prestados en la Unidad Responsable del Catastro en el Municipio Carirubana, en su Artículo 5, del Capítulo II, de la Exenciones y Exoneraciones "***